



UNIMAGDALENA
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD Y
COMPROMETIDA



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Adenda N° 1

Convocatoria Conexión Global 2.0 – Modalidad Virtual 2026-I

LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Que, a través de la presente adenda, la Oficina de Relaciones Internacionales, se sirve modificar y/o aclarar los Términos de Referencia, en el siguiente sentido:

Que el 24 de noviembre de 2025 se publicó la convocatoria “Conexión Global 2.0 – Modalidad Virtual 2026-I”, la cual tiene como objetivo promover la movilidad académica virtual nacional e internacional de los estudiantes de la Universidad del Magdalena, contribuyendo al fortalecimiento de sus competencias profesionales e interculturales mediante el acceso a cursos ofrecidos por universidades aliadas a través de plataformas virtuales.

Que en los Términos de Referencia de la convocatoria se estableció en el numeral 8 el número de estudiantes beneficiarios que serían seleccionados en el marco de la presente convocatoria.

Que, en atención al interés manifestado por los estudiantes de la Universidad del Magdalena en participar en esta oportunidad de movilidad académica virtual y con el propósito de ampliar las oportunidades de participación, la Oficina de Relaciones Internacionales considera pertinente aumentar el número de cupos disponibles para esta convocatoria.

Que, en mérito de lo expuesto:

PRIMERO: Se **MODIFICA** el numeral 8. Cupos de los Términos de Referencia, el cual quedará de la siguiente manera: Se seleccionarán un total de 30 estudiantes beneficiarios de esta modalidad, los cuales quedarán distribuidos así:

- 20 cupos para estudiantes pertenecientes a la categoría general.
- 10 cupos para estudiantes pertenecientes a la categoría especial.

SEGUNDO: Todas las demás condiciones establecidas en los Términos de Referencia de la convocatoria Conexión Global 2.0 – Modalidad Virtual 2026-I, que no fueron modificadas mediante la presente adenda, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

La presente adenda se suscribe a los tres (03) días del mes de diciembre de 2025.

OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Universidad del Magdalena



AÚN+ | incluyente
e innovadora | 20.24

OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Calle 29H3 No. 22-01

Edificio Mar Caribe Norte, Piso 1

Santa Marta - Colombia PBX: (57-605) 438 1000 Ext. 2279

relinternacional@unimagdalena.edu.co

www.unimagdalena.edu.co